



INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE TOP-TECH-ADVISORS S.A. POR EL PERIODO ECONÓMICO QUE CORRESPONDE AL AÑO 2019

Señores Accionistas, me permito poner a su consideración, el presente informe correspondiente al cuarto año de labores de la empresa el mismo que cubre el ejercicio económico 2019.

El Mercado Ecuatoriano

En el año 2019, la economía ecuatoriana sigue un proceso de deterioro, que afecta a todos los sectores del país, en especial a las personas que no tiene trabajo estable o han perdido su empleo. El gobierno ha tenido que lidiar con la escasez de recursos, el excesivo gasto público y una alta deuda externa, que limita su gestión, esto a pesar de que en este año, la política económica ha sido a mi criterio manejada de mejor manera que los años anteriores, por ejemplo, han recurrido a negociar con el Fondo Monetario Internacional en lugar de endeudarse con otros países a tasas altas, para tratar de obtener nuevos créditos que permitan cubrir la brecha fiscal y las principales necesidades del país. Sin duda este acuerdo, requiere ajustes que afectan al sector público por la reducción del aparato estatal y al pueblo por los ajustes a subsidios que están mal canalizados y que benefician a sectores que no requieren de los mismos.

En el último trimestre del año, el gobierno intentó eliminar el subsidio a la gasolina extra y diésel, pero tuvo una mala estrategia o gestión, que generó una movilización aprovechada por políticos opositores al gobierno, terminando en actos vandálicos, saqueos y delincuencia común, a pretexto de la afectación económica que esto producía, razón por lo cual tuvo que dar marcha atrás el decreto. Sin duda estos subsidios no llegan a las personas que deben tenerlo, en su lugar se aprovechan personas que lucran de los mismos, incluso se han organizado mafias para contrabandear los combustibles a los países fronterizos.

Independientemente de estos problemas económicos, el sector tecnológico donde se desenvuelve nuestra empresa, se mantiene activo gracias al desarrollo tecnológico que requieren las empresas para sus actividades. Nuestros clientes consideran esta actividad, una parte esencial para sus operaciones y proyectos, lo que se convierte en una oportunidad para continuar brindando nuestros servicios.

Gestión Administrativa Financiera

Durante el 2019, la empresa creció nuevamente por la demanda de proyectos por parte de nuestros clientes

El proyecto de automatización de procesos bancarios continúa en este año con un incremento de recursos y la necesidad de adecuarse a una nueva herramienta que consta en el Top de herramientas de automatización a nivel internacional.

En este año los proyectos de Desarrollo crecieron, logrando que la rotación disminuya, pero en el área de Inteligencia de Negocios hubo una disminución de proyectos que nos



ha costado mantenerlo, siendo la principal causa, el hecho de que estos recursos se volvieron cotizados por las empresas financieras.

En el área de control de calidad, hubo un incremento de proyectos, fortalecido por una capacitación especializada (ITSQM) que se brindó al 70% del personal a cargo de estas tareas, esperamos que en el futuro el personal se pueda certificar.

Adicionalmente estamos trabajando en un proyecto de desarrollo propio que busca dar un servicio de conexión a los comercios, entre sus ERP's y la procesadora de tarjetas de crédito.

En cuanto a los esquemas de selección de personal, las referencias personales de los actuales colaboradores, sobre antiguos compañeros y colegas de universidad y trabajos anteriores, ha surtido buenos resultados y eventualmente hemos acudido a la red socio empleo.

En cuanto al sistema de pasantías, hemos realizado un convenio con la Facultad de Sistemas de la Escuela Politécnica Nacional, y tuvimos la posibilidad de mantener un chico pasante que al terminar este ciclo y después de organizar sus tareas estudiantiles se ha incorporado a trabajar al equipo de desarrolladores de la empresa.

En lo que respecta al ámbito de Seguridad y Salud Ocupacional, para los primeros meses del 2020 debemos renovar el reglamento.

Adicional a lo anterior, se dictaron 2 charlas a todo el personal, la primera sobre el Riesgo psicosocial y estrés laboral y la segunda sobre el uso de drogas. Las evaluaciones independientes el primer proceso, no presentan riesgo o alguna situación que afecte a los colaboradores de la empresa.

Por otro lado, en forma periódica, y de acuerdo a lo determinado por el comité paritario, se han realizado las reuniones del comité, verificándose que no hay aspectos que deban ser revisados y afecten a la seguridad ocupacional de la empresa. En este año se cumplió con la charla de nutrición que quedó pendiente. En el plano social y esparcimiento, se realizó una caminata a la cascada Condor mirador en el cantón Rumiñahui, esta ocasión se logró una mejor asistencia (aproximadamente 40 colaboradores) y se logró el objetivo de recrear y compartir momentos enriquecedores con los colaboradores y en especial tomar contacto con la naturaleza que por ese día nos apartó del trabajo y actividades cotidianas.

A finales de año, se promovió un evento de distracción para los hijos y parejas de los colaboradores, se trató de un show artístico en hielo, que al ser algo diferente, fue bien recibido por las personas que acudieron al evento.

Según lo requerido en la normativa laboral, todo el personal nuevo ha sido evaluado por un profesional médico y se dispone de los exámenes y chequeos médicos respectivos, lo cual permite conocer que se encuentran en condiciones físicas y psicosociales idóneas para el trabajo, de igual forma en los meses de marzo y septiembre se realizan los exámenes médicos anuales de los colaboradores que cumplen años de trabajo en el segundo semestre del 2018 y primero del 2019.

A finales del 2019 el Ministerio de trabajo requirió que por el movimiento de personal que hemos tenido entre el 2018 y 2019, haya 2 personas que ingresen dentro del



programa de empleo juvenil, lográndose en el último mes incorporar 2 colaboradores que cumplieran con lo requerido.

Por otro lado, debemos indicar que, en este año un ingeniero que habíamos contratado no rindió lo esperado y tuvimos que prescindir de sus servicios, liquidándole de acuerdo a las normas laborales vigentes del país utilizando las provisiones que tenemos constituidas.

Por la experiencia de los directivos, toda la gestión laboral, de seguridad social, tributaria, financiera, etc. ha sido manejada con total transparencia y cumplimiento, cuidando que los intereses de los trabajadores y de la empresa, sean los apropiados.

Sobre el proceso financiero-administrativo de la empresa, éste ha sido ejecutado siguiendo las principales normativas contables y tributarias, logrando en el periodo fiscal 2019 una rentabilidad importante que garantiza la continuidad del negocio, cumpliendo el presupuesto y expectativas de la empresa, en miras a proyectarnos y crecer como empresa.

Por el total de activos que la empresa mantiene a diciembre del 2018, para el 2019 se requiere contratar un examen de auditoría externa independiente, la misma que luego de revisar una terna de propuestas, se decidió que la realice la empresa ELOHIM Advisors Auditores.

A diciembre del 2019, los activos totales de la empresa son \$1'005.333,02 de los cuales, los activos corrientes representan el 89%, siendo el activo disponible \$606.264 lo que representa el 67.65% de los activos corrientes.

Los pasivos totales suman \$716.691,90 siendo el 100% pasivos corrientes, ya que no existen pasivos a largo plazo.

Se han establecido las provisiones respectivas para cubrir las vacaciones del personal, y las provisiones de desahucio y/o despido intempestivo, en base al estudio actuarial realizado por la empresa Actuarial Consultores C.Ltda. Los valores constituidos como provisión han sido invertidos en instituciones financieras ecuatorianas de prestigio y de solides comprobada, buscando garantizar dichos recursos, hemos invertido en acciones de Supermaxi, la cual es considerada la mejor empresa del país y en un Fondo de Inversión a la Vista ante posible necesidad de liquidez que pueda requerir la empresa. A la fecha no se ha incluido todavía en el estudio actuarial, las provisiones para Jubilación Patronal.

La utilidad del ejercicio 2019 antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta fue de \$317.416,85 para la conciliación tributaria se identificó las provisiones por despido intempestivo y desahucio como gasto no deducible, incrementándose el activo por impuestos diferido a diciembre de 2019 a \$101.364,25, por otro lado, se consideraron valores importantes a deducir del impuesto, por la normativa de empleo nuevo y por el pago del seguro de salud privado.

Luego de repartir el 15% de participación en utilidades por un valor total de \$47.612,53 y realizar los respectivos pagos de Impuesto a la renta por \$12.939,90, la utilidad final del ejercicio 2019 sin considerar el ingreso de \$30.251,75 por el impuesto a la renta diferido por desahucio y despido intempestivo, que requiere las NIIF es de \$256.864,43



Debido a que el ingreso por impuesto a la renta diferido se genera a partir de la conciliación tributaria y no corresponde al flujo efectivo de la empresa, se solicitará a la Asamblea General de Socios el no distribuir los \$30.251,75 y mantener como utilidades no distribuidas para fortalecer el patrimonio de la empresa.

Aspectos Sociales y Hechos Relevantes de la Administración

En el mes de abril, como un acto de recordación de la constitución de la empresa, se adquirieron un kit de limpieza e higiene bucal con su respectivo estuche, los mismos que fueron repartidos a todos los colaboradores.

En el último trimestre del año además de la caminata a la cascada y el show de patinaje para los hijos de los colaboradores, se realizó una cena de fin de año en diciembre, con la participación del 95% del personal. Esta reunión fue muy especial, en el evento, además de la cena, se realizaron sorteos con premios sorpresa, luego hubo música y un baile que lo disfrutaron los colaboradores en un ambiente de alegría y camaradería.

Se mantiene el servicio de salud privado para todo el personal, cuyo costo lo asume la empresa, permitiendo al colaborador, acudir de ser necesario a la atención médica de una manera rápida y oportuna, lo cual no fue afectado a pesar de que el mes de mayo se cambió de proveedor del servicio a la empresa Panamerican Life, incluyéndose un seguro de vida para todos los trabajadores con la misma empresa, evidenciándose que este servicio es adecuado y cubre las necesidades de los colaboradores en cuanto a salud médica y hospitalaria.

Al igual que el año anterior, la gerencia propuso al directorio en base a los resultados obtenidos, reconocer un bono de cumplimiento, que retribuya el compromiso y aporte de los colaboradores en la consecución de objetivos y cumplimiento de metas en los proyectos a su cargo, el cual fue entregado a todo el personal que se encuentre laborando en la empresa y en forma proporcional al tiempo de trabajo.

Todo lo indicado anteriormente, se logró gracias al esfuerzo del personal, tanto técnico como administrativo, quienes ponen su mejor dedicación y actitud para cumplir con los objetivos que nos hemos planteado, y nuevamente un agradecimiento especial a Alexandra Bucheli Rosales, quién en su calidad de SubGerente General co-administra la empresa con su decidida gestión y sacrificio, incluso luego de haber perdido a su querida madre, su compromiso y entrega siempre estuvo presente, logrando que la empresa esté al día con los colaboradores, clientes y organismos de control, lo que me hace concluir que estamos en el camino adecuado y tengo la esperanza que en el futuro se concreten nuevos proyectos para el fortalecimiento de TTA.

Quito, 11 de mayo de 2020

Atentamente,

Carlos Puente Coronado
Gerente General
Top-Tech-Advisors S.A.